



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

EVALUACIÓN DEL
PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2016



Enero 2017



I. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Informático 2016 de DEVIDA, constituye un instrumento de gestión de largo plazo. Permite definir las actividades informáticas de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. Este documento fue aprobado con Resolución de Secretaría General N° 040-2016-DV-SG.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 4° de la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, que dispone la elaboración de la evaluación del Plan Operativo Informático y su registro en el portal de la Presidencia del Consejo de Ministros, la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación de DEVIDA cumple con formular el informe de evaluación del Plan Operativo Informático 2016.

En el presente documento se examinan dos (02) actividades informáticas de DEVIDA descritas en el Cuadro N° 01 denominado "Comparación de los Proyectos y las Actividades Informáticas Planificadas en el Plan Operativo Informático 2016 Versus los Ejecutados", de las cuales una actividad está orientada a las empresas y una a la gestión interna.

Durante el transcurso del ejercicio 2016 el presupuesto de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación, se fue incrementando de manera paulatina, lo que permitió financiar diferentes actividades, las mismas que están descritas en el Cuadro N° 2 denominado "Actividades Informáticas No Programadas en el Plan Operativo Informático 2016".

Según se puede apreciar en el Cuadro N° 04 denominado "Presupuesto del Área de Informática", el Plan Operativo Informático 2016 fue aprobado a comienzos del presente año, con un presupuesto para financiar dos (02) actividades por un monto total de S/. 840,000.00 soles, sin embargo, dicho presupuesto se incrementó en el transcurso del año, culminando el año 2016 con un PIM de S/. 2,176,969.00 a toda fuente de financiamiento, de los cuales se ejecutaron netamente para las actividades informáticas el monto de S/. 840,000.00 soles y, en el rubro otros se muestra un monto de S/. 790,598.00 soles, correspondiente a las actividades No Programadas y a los gastos administrativos y de personal.



II. ANALISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA

- a) **Comparación de los proyectos y las actividades informáticas planificados en el Plan Operativo Informático 2016 versus los proyectos y las actividades informáticas ejecutados.**

Para ver el detalle de la evaluación de los proyectos y/o actividades revisar el Cuadro N° 1.

- b) **Actividades informáticas No Programadas en el Plan Operativo Informático 2016.**

Para ver el detalle de la evaluación de los proyectos y/o actividades revisar el Cuadro N° 2.



L. PASCALAUCIMA



M. ORDÓÑEZ



E. PINO



V. PRETTO

CUADRO N° 1: COMPARACIÓN DE LOS PROYECTOS Y LAS ACTIVIDADES INFORMÁTICAS PLANIFICADAS EN EL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2016 VERSUS LOS EJECUTADOS

ACTIVIDAD, PROYECTO, SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMÁTICO	Importancia Asignada	% Programado anual	% Cumplimiento	Usuarios demanda	Usuarios beneficiados	Presupuesto planificado	Presupuesto ejecutado
a) Orientado al ciudadano							
b) Orientado a las empresas							
F1-01: Servicio de Integración de voz y data de la Sede Central con las Oficinas Zonales y de Coordinación (Red MPLS)	10	100%	100%	695	695	800,000.00	920,518.19
c) Orientado a la gestión interna							
F1-02: Implementación del marco metodológico para el ciclo de vida del software utilizando la Norma Técnica Peruana ISO/IEC 12207	8	100%	100%	5	5	40,000.00	31,650
d) Normativas							
e) Capacitación							
f) Difusión (eventos y publicaciones)							


 L. PASANUNQUA


 M. ORDÓÑEZ


 E. PINO


 V. PRETTO

CUADRO N° 2: ACTIVIDADES INFORMÁTICAS NO PROGRAMADAS EN EL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2016

ACTIVIDAD, PROYECTO, SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMÁTICO	Importancia Asignada	% Programado anual	% Cumplimiento	Usuarios demanda	Usuarios beneficiados	Presupuesto planificado	Presupuesto ejecutado
b) Orientado a las empresas							
c) Orientado a la gestión interna							
F1-03: Fortalecimiento del Sistema de Administración de la base de datos	9	No aplica	No aplica	2	695	No aplica	23,054
F1-04: Renovación de licencias para el sistema de seguridad perimetral	9	No aplica	No aplica	500	500	No aplica	126,554
F1-05: Adquisición de licencias para el sistema de seguridad perimetral	9	No aplica	No aplica	300	300	No aplica	59,354
F1-06: Adquisición de software de administración y soporte remoto	9	No aplica	No aplica	11	11	No aplica	19,175
F1-07: Adquisición de software para administración de la información	9	No aplica	No aplica	1	3	No aplica	40,270
F1-08: Adquisición de equipos de comunicaciones y de almacenamiento externo	9	No aplica	No aplica	10	10	No aplica	119,939
F1-09: Adquisición de equipos que permiten la continuidad de comunicación de voz y data	9	No aplica	No aplica	277	277	No aplica	41,500
F1-10: Servicio de Telefonía Primaria	9	No aplica	No aplica	695	695	No aplica	6,941
F1-11: Servicio de Internet Institucional	9	No aplica	No aplica	695	695	No aplica	48,375
F1-12: Servicio de mantenimiento de UPS	9	No aplica	No aplica	1	3	No aplica	969
F1-13: Servicios profesionales especializados para dar continuidad a la operatividad de la UTIC	9	No aplica	No aplica	695	695	No aplica	42,124
F1-14: Fortalecimiento del Control de Asistencia a Nivel Institucional	9	No aplica	No aplica	1	695	No aplica	28,600
d) Normativas							
e) Capacitación							
f) Difusión (eventos y publicaciones)							


L. PASA-LACOMA


M. ORDÓÑEZ


E. PINO


V. PRETTO

c) Evaluación de la gestión global del área de informática

CUADRO N° 3: RECURSOS HUMANOS
(Fuente: Módulo Legajos del SIGA, Inventario de Soporte e Infraestructura 2016)

Personal	Cantidad
Total de personal en la institución	695
Personal con acceso a la computadora	660
Personal con acceso a Internet	660
Total de personal informático (*)	15

(*) Incluye personal nombrado y contratado

CUADRO N° 4: PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA
(Fuente: Módulo Presupuesto del SIGA)

Detalle del presupuesto	Presupuesto
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	S/. 265,455,568.00
PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA	*S/. 2,176,969.00
Presupuesto asignado a actividades informáticas	**S/. 952,168.19
Presupuesto asignado a los proyectos	S/.0.00
Presupuesto total asignado a las adquisiciones informáticas	S/.0.00
Otros	***S/. 790,598.00

* Este monto refleja el PIM de la UTIC de la fuente DyT y RO

**Presupuesto en el cual se considera lo ejecutado en las actividades Programadas inicialmente

*** Presupuesto que corresponde a las actividades No Programadas (adquisiciones de hardware, equipos de comunicación, sistemas de seguridad en redes y datos, software, servicios informáticos, capacitación, etc.), y a los gastos administrativos y de personal

CUADRO N° 5: INDICADORES
(Fuente: Módulo Presupuesto del SIGA)

Id	Nombre del indicador	Indicador
E1	Eficacia en el cumplimiento de actividades	1.00
E2	Eficiencia en el uso de recursos (Presupuesto)	1.07
I1	Cobertura del servicio	100 %
I2	% de personal que accede a la tecnología	94.964%
I3	% del presupuesto institucional destinado a las TI	0.82%


 L. PASSALACQUA

 M. ORDÓNEZ

 E. PINO

 V. PRETTO

Id	Nombre del indicador	Indicador
14	% de acciones orientadas al ciudadano	0.000%
15	% de acciones orientadas a la capacitación	0%
16	% de acciones orientadas a la gestión interna	50%
17	Índice de atenciones realizadas	*99.775%
18	Productividad del área de Informática	**0.933

*Fuente: Sistema de Mesa de Ayuda al 26/12/2016

**Fuente: Se considera como cantidad de servicio catorce (14) las actividades Programadas y No Programadas, y el total del personal de la UTIC.

III. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS

Los indicadores de eficiencia en el cumplimiento de actividades y eficiencia en el uso de recursos E1 y E2 obtuvieron como resultado 1.00 y 1.07, respectivamente. Estos resultados reflejan que se cumplió con ejecutar todas las actividades programadas y por el lado de la eficiencia de recursos se cumplió se ejecutó más de lo planificado.

Por otro lado, es importante mencionar que, se ejecutó un conjunto de actividades no programadas según se muestran en el Cuadro N° 2: "Actividades Informáticas no Programadas en el Plan Operativo Informático 2016" estas actividades no fueron consideradas para la evaluación de los indicadores.

- a) La eficacia en el cumplimiento de actividades fue del 100% debido a que se ejecutó todas las actividades programadas.
- b) La eficiencia en el uso de recursos llega al 1.07, debido a que para la actividad "Servicio de Integración de voz y data de la Sede Central con las Oficinas Zonales y de Coordinación (Red MPLS)" se planifico S/. 800,000.00 pero se ejecutó S/ 920,518.19 esta variación es justificado por que se firmó adendas para la incorporación de nuevas oficinas zonales a la red (MPLS).
- c) El indicador de la cobertura de servicio (I1), muestra el 100%, lo que guarda relación con la eficacia del cumplimiento de las actividades.
- d) Cerca del 95% (I2) de la población de DEVIDA, cuenta con acceso a la tecnología, es decir hacen uso de una computadora e internet.
- e) En referencia al presupuesto asignado a las TI de la institución (I3), representa un 0.81%, del presupuesto institucional, para cumplir con las actividades institucionales en Tecnología de la Información.





- f) DEVIDA, para el año 2016, no se programó actividades de acciones orientados al ciudadano (I4) directamente, ya que los proyectos se han concentrado al servicio interno de la institución.
- g) El porcentaje de acciones orientadas a la capacitación (I5) realizada por la unidad informática, de acuerdo al cuadro 1, es 0%, lo que significa que no se realizó ninguna actividad de capacitación en el año.
- h) Las acciones orientadas a la gestión interna realizadas por la UTIC, refleja el 50% de todas las actividades, el índice de atenciones realizadas a las incidencias y requerimientos de los usuarios es casi del 100%, con respecto al indicador del índice de productividad de la Unidad de Tecnología de Información y Comunicación (UTIC) tiene un índice del 0.933.

IV. DETERMINACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUGERENCIAS

a) Limitaciones y medidas correctivas implementadas

Para ver el detalle de las limitaciones y medidas correctivas por cada proyecto y/o actividad revisar el Cuadro N° 6.

CUADRO N° 6: LIMITACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS
(Elaboración propia)

ACTIVIDAD, PROYECTO, SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMÁTICO	LIMITACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
a) Orientado al ciudadano	-	-	-
b) Orientado a las empresas	-	-	-
F1-01: Servicio de Migración de voz y data de la Sede Central con las Oficinas Zonales y de Coordinación (Red MPLS)	-	-	-
c) Orientado a la gestión interna			
F1-02 – Implementación del marco metodológico para el ciclo de vida del software utilizando la Norma Técnica Peruana ISO/IEC 12207	-	-	-
d) Normativas			
e) Capacitación	-	-	-
f) Difusión (eventos y publicaciones)	-	-	-

b) Sugerencias al Sistema Nacional de Informática

Implementar una guía actualizada y mejor estructurada sobre la formulación y evaluación del Plan Operativo Informático de las instituciones del Estado.

Disponer que la jerarquía de las oficinas de tecnologías de información se defina como una unidad de apoyo directo a la máxima autoridad



administrativa dentro de las instituciones del estado y que pueda planificar, gestionar y ejecutar de manera independiente su presupuesto.

Se sugiere al Sistema Nacional de Informática que se implemente un procedimiento para que el sistema permita incorporar en la Evaluación del Plan Operativo Informático, las actividades No Programadas, teniendo en consideración que el POI Informático se aprueba a comienzos de cada año con un presupuesto limitado y durante el año se habilitan los fondos para cubrir otras actividades y/o proyectos informáticos.

c) Propuestas de Sistemas y/o Aplicativos Informáticos

Para ver el detalle de las propuestas de los sistemas y aplicativos informáticos revisar el Cuadro N° 7.

CUADRO N° 7: PROPUESTAS DE SISTEMAS Y/O APLICATIVOS INFORMÁTICOS
(Elaboración propia)

ACTIVIDAD, PROYECTO, SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMÁTICO	FUNCIONALIDAD				TIPO DE DESARROLLO		PRESUPUESTO (Aproximado)
	Mono usuario	Red	Intranet	Internet	Propio	Por terceros	
Software para solución de stand by de base de datos			X			X	42,000.00
Sistema de explotación de información del SIAF		X	X			X	250,000.00
Sistema del Observatorio Peruano de Drogas			X	X		X	200,000.00
Sistema de gestión de convenios, adendas y POA			X	X		X	100,000.00
Integración del SIGA y SIAF a nivel de ejecución		X			X		100,000.00
Sistema de Información de Lucha contra las Drogas - SISCOD				X		X	3,433,750.00
Sistema de Red de Información de Demanda de Tratamiento por Consumo de Drogas - RIDET			X	X		X	100,000.00
Sistema de Gestión de Convocatoria para el Área de Recursos Humanos		X	X	X		X	100,000.00


 L. PASSALACQUA


 M. ORDÓÑEZ


 E. PINO


 V. PRETTO